

El Liberal

AL ESCUDO DE ESPAÑA

Fábrica de toda clase de Dulces, Turrónes y Bombones

— DE —

Antonio Esteva y Oliver

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CALLE DE S. MIGUEL 220 Y PLAZA DE JUANOT COLOM X 8

(Puerta Pintada)

Come en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrónes, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

CENTENARIO DEL «DON QUIJOTE»

NUESTRA ADHESION

En breve cumplirán tres centurias que se dió á la estampa la inmortal obra de Cervantes, «Don Quijote de la Mancha», obra que ha propagado nuestro idioma por el mundo entero, y que fué el origen de una revolución literaria que abrió fecundo surco en las costumbres de España de entonces, perdurando su influencia literario-social hasta la España de nuestros días.

En nuestra nación, donde honramos pomposamente á muchas glorias bien discutibles, no se tributa los merecidos honores al Manco insigne, gloria imperecedera y legítima de España, tanto como pueda serlo para Inglaterra Shakespeare, para Francia Victor Hugo y para Italia Dante Alligieri; pues durante los tres siglos que han transcurrido desde la aparición del «Quijote», ha sido este libro fuente inagotable de inspiración, a la que acudieron en busca de orientación, muchos escritores cuyos nombres son respectivos jalones puestos en el camino del resurgimiento del alma española.

Comprendiéndolo así, y en el concepto de españoles, antes que de literatos, nos asociamos á la feliz idea que desde las columnas de «El Imparcial» ha iniciado el castizo y culto escritor Mariano de Cavia, de

rendir digno homenaje, en su tercer centenario, á la obra genial del insigne Manco de Lepanto.

Esperamos además, que Mallorca entera ha de asociarse á tan importante acontecimiento para las letras patrias y que nuestra Corporación Municipal acordará hacer las de nostraciones que considere oportunas para festejarlo como se merece.

Rosselló en el Congreso

A continuación publicamos el discurso que nuestro diputado D. Alejandro Rosselló pronunció en el Congreso en apoyo á la enmienda por la que se pedía fuera establecida en Palma una Escuela Superior de Comercio;

Continuando la discusión sobre el dictamen relativo á la Sección 7.ª, «Ministerio de Instrucción pública», se leyó una enmienda del Sr. Rosselló al artículo 4.º del capítulo 7.º.

El Sr. Vice-Presidente (Aparicio): Tiene la palabra la Comisión.

El Sr. Martín Sanchez: La Comisión tiene el sentimiento de no poder aceptar esa enmienda.

El Sr. Vice-Presidente (Aparicio): Tiene la palabra el Sr. Rosselló.

El Sr. Rosselló: Realmente, después de esas disensiones de familia que tanto han apasionado los ánimos, ha quedado la Cámara como yo podía desear para apoyar la enmienda que acaba de leerse y hacer, relacionándolas con ella, algunas observaciones de carácter general, para lo cual el señor Presidente de la Cámara tuvo la bondad de concederme su venia cuando pedí la palabra en contra de la totalidad del capítulo 5.º, autorizándome para ocuparme de su contenido cuando llegara la ocasión de apoyar esta enmienda.

En la sesión del sábado, el digno se-

ñor presidente de la Comisión de presupuestos, contestando el notable discurso del Sr. Alvarez, cuya ausencia de la Cámara lamento por las razones que la motivan, decía que desde aquí hacíamos nosotros alguna vez obra de ineducación. Pues ahora yo aspiro á hacerla de educación, dando el ejemplo del cumplimiento austero de un deber.

Como el soldado que con el miedo en el alma va á tomar una trinchera, teniendo tal vez el presentimiento de la esterilidad del sacrificio que va á consumir, así me levanto yo después de los luminosos debates que se han sucedido para hacer observaciones sobre el presupuesto de Instrucción pública, teniendo también el convencimiento de que lo que yo sostenga y lo que yo diga, ha de hacer poca mella en la Comisión y en el Gobierno, ya que por lo visto, como decía muy bien el Sr. Alvarez en su discurso, carecen de libertad de movimientos, carecen de libre albedrío para tomar resoluciones, obedecen, en fin, á la dictadura del Sr. Ministro de Hacienda.

El que asista con puntualidad á las sesiones de esta Cámara tendrá que lamentar la monotonía con que aquí se suceden los acontecimientos, porque el que hoy hemos presenciado tiene una paridad lamentable con lo que aquí aconteció hace poco más de un año. Hubo entonces votos de confianza á un Gobierno en el momento en que se suponía que estaba perdido, y apremios de las oposiciones para que dejara aquel banco.

No hace un año, ó hace poquísimo más de un año, que desde estos escaños se pedía con grandes apremios la caída del partido liberal, invocando dos razones poderosas: en primer término, se echaba en cara al partido liberal su impotencia para hacer un presupuesto que estuviera en armonía con las necesidades del país y con el afán de regeneración que se sentía en todas partes, y la segunda razón por que se pedía la caída del partido liberal era porque se sostenía desde estos bancos que había necesidad de una revolución desde arriba, rápida é inmediata, y se anunciaba en todos los tonos y en todas las formas que se tenía una panacea para curar todos los inconvenientes y para desviar todos los obstáculos que se oponían á la marcha reformadora que entonces pretendía monopolizar el partido conservador.

Los hechos han demostrado que la codicia del Poder era lo único que guiaba á los conspicuos oradores del partido conservador, porque ahí ha venido luego ese Gobierno, sin formular un presupuesto, sin realizar una mejora y sin tener soluciones de ninguna clase para todos los capitales problemas que hoy interesan á la vida del país.

Muchas veces se ha repetido desde esos bancos por la Comisión que con motivo del presupuesto no se podían discutir aquí los capitales problemas

de la enseñanza, que no había para qué plantear la cuestión magna de la educación nacional, cuando sólo se trata de una cuestión de cifras; pero yo sostengo, y creo que los Sres. Diputados que están en este momento en la Cámara opinarán conmigo, que los presupuestos no son sencillamente cifras, que los presupuestos son la exteriorización, la manifestación en números de un pensamiento, de una política, y en este concepto, el presupuesto de Instrucción pública debe ser la exteriorización, la manifestación de la política pedagógica que tenga el Gobierno.

Con galana palabra decía el Sr. Alvarez que a través de este presupuesto de Instrucción pública se veía la España antigua, con todos sus vicios y con todos sus errores; pero más pesimista el señor presidente de la Comisión, hubo de reconocer que ni aun esto se veía; que en este presupuesto no se había recogido siquiera lo bueno de la tradición española, y que, en realidad de verdad, era un presupuesto de tristeza, de amargura y de penuria, que nada representaba para la marcha del país.

En efecto, de este presupuesto se deduce que el Gobierno de la Nación carece en absoluto de política pedagógica, carece de todo pensamiento, porque en las cifras del presupuesto de Instrucción pública no se refleja ningún propósito, ningún adelanto, ni aspiración alguna. Ante todo, debía leerse en este presupuesto el concepto que tuviera el Gobierno de la misión del Estado, respecto á la educación de la juventud; la manifestación de si considera que la instrucción es el fin que ha de perseguir el personal docente, ó si abraza la idea de que la instrucción no es más que un elemento de los que coadyuvan á la educación popular. En todo el presupuesto de Instrucción pública se habla de escuelas de instrucción primaria; pero ni por uno de esos aciertos que son independientes de la voluntad, se habla de concepto de la educación. Eso, que parece insignificante, es de mucha trascendencia, porque en sus consecuencias conduce á resultados y á desviaciones tan considerables, como que el pensamiento capita queda por completo oscurecido y desvirtuado.

No es precisamente que andemos sobrados de cultura, ni que se pueda prescindir de la enseñanza ó de la instrucción en ninguno de sus grados; pero esta se debe subordinar en absoluto á la obra de la educación, que es lo fundamental. Yo, al discutir este punto, tal vez tenga que repetir alguno de los conceptos que han expuesto aquí otros oradores; mas esto no es ocioso, porque hay verdades que deben repetirse, como el Evangelio, hasta que muevan las voluntades y se traduzcan en hechos.

Para disculpar mi atrevimiento de molestar á la Cámara ocupándome de

un asunto tan elocuentemente tratado en la última sesión, debo consignar que, en corroboración de principios que aquí se han anunciado, vengo á dar testimonio de lo que he visto, lo que he oído y de aquello en que personalmente he colaborado.

Hace muchos años, cuando aun no se presentaban los grandes desastres que ha sufrido la Patria, había un grupo de españoles, entre los cuales tenía el honor de figurar en última línea, en esa penumbra, en la cual hasta parece que se borra la personalidad, que sostenía que la regeneración del país era apremiante y que éste no era un problema político, sino que era, esencial y principalmente, un problema pedagógico. Los que esto oprimamos en aquella ocasión predicamos con la palabra y con las obras, y, naturalmente, habimos de formar un concepto de la educación, de la regeneración del país, ajustado á las exigencias de la moderna ciencia pedagógica, que no está traducido ciertamente en este presupuesto. Para nosotros la educación es lo primordial; lo capital es tener hombres y ciudadanos, y para eso hemos considerado siempre que la educación debía ser intuitiva, integral, cíclica, mixta, gratuita, obligatoria y laica. Y, naturalmente, aunque sea de un modo muy rápido, os he de demostrar como cada una de estas indicaciones trae consecuencias prolongaciones ó desdoblamientos que se han de traducir en cifras en el presupuesto y que necesitan dotación para su desarrollo.

Que la educación debe ser intuitiva, significa para nosotros que no deba substituirse el trabajo del profesor al del alumno, que el alumno no puede ser un recipiente, que no puede sostenerse una educación memorista, que es preciso despertar las energías del alumno, crear su personalidad, hacerle descubrir los principios de la ciencia, y que el profesor, si no ha de ser ajeno á esta obra, ha de permanecer así, como en segundo término, y ha de hacer lo que el labrador que mueve la tierra y la prepara con el riego fecundante y con las sustancias necesarias para la nutrición, pero que no profana los misterios de la vida, y deja que la planta se nutra y se desarrolle por sus propias energías y según sus propias condiciones.

Es evidente que el que sea la educación intuitiva trae como consecuencia los museos, las excursiones y los viajes escolares, para que los alumnos puedan estudiar la industria en las fábricas y en los talleres, el comercio en los Bancos y en los almacenes, la administración de justicia en los Tribunales, la agricultura en los campos, y en una palabra, cada cosa donde funcione y palpite.

¿Habéis atendido vosotros alguna de estas indicaciones? ¿Es que hay en este presupuesto alguna cantidad para museos, para bibliotecas, para excursiones escolares? ¿Creéis que basta que

— ¡Caballero! — replicó Lemblin, — creo que os trasladaré.
— ¿Puesto que no sois vos la persona por mí citada, á qué os incomodáis, capitán?
— Es verdad, pero...
— ¡Ah! ¿Conque también peros?
— Precisamente lo habéis adivinado — dijo Lemblin.
— Está bien; veamos cual son.
— Caballero — dijo friamente el capitán, — posible es que exista un hombre que se me parezca; es más: hasta os concedo que sea verdad que le hayáis visto; no obstante, permitidme que os diga que pongo en duda vuestra aserción.
— ¿Me insultáis?
— No: pero creo que habéis vertido la especie, origen de nuestra discusión con el propósito firme de hacer reoacer sobre mí suposiciones terribles contando esa extraña historia, justamente en el momento en que yo confiaba á mis hermanos de armas las penalidades de mi cautiverio entre los árabes.
— Capitán — replicó con calma de Verne, — precisa que nos volvamos á ver en lugar más á propósito que este, donde seguramente podremos con

más libertad ocuparnos de un asunto que al parecer tanto os molesta.
— Así lo espero — replicó Lemblin.
— ¿Os parece buena hora mañana, á las siete, en los fosos de la ciudad?
— Como gustéis — replicó Lemblin.
— Caballeros — dijeron algunos oficiales tratando de mediar entre ambos contendientes, — creemos que el asunto causa de vuestro disgusto no merece la pena de ventilarse en la forma que pretendéis.
— Dejad, dejad, caballeros — respondió Héctor de Lemblin, — el señor de Verne merece una lección, que os prometo dársela cumplidamente.
Aproximóse entonces el teniente al capitán, y en tono bajo le dijo:
— Sois un miserable; tengo la prueba de vuestra deserción, y podría por tanto, negaros el honor de batiros conmigo, dada la clase de hombre que sois; pero en atención á vuestro uniforme, acepto el desafío, si bien con una condición: que ha de ser á muerte.
— A muerte — dijo el capitán, pálido de vergüenza y de cólera.

füror reconcentrado quedándose siempre al descubierto; de Verne cubriase admirablemente sin cuidarse de atacar, parando cuantos golpes le dirigía su rival. Hubo un momento en que de Verne perdió terreno.
— ¡Cobarde! — gritó el capitán — ¡reculas!
— Si respondió el teniente — reculo para avanzar de nuevo.
Y alargando el brazo en un momento en que Hector Lemblin quedó al descubierto, tiróse á fondo, recibiendo el capitán en pleno pecho una soberbia estocada... Hector dió un grito y cayó pesadamente en tierra.
— ¡Por Dios vivo! — murmuró el teniente — creo que es hombre muerto.
— ¡Magnífica estocada! — dijo al mismo tiempo un espectador que había presenciado el duelo desde lo alto de la muralla.
Sin embargo, tanto Octavio de Verne, como el espectador se equivocaban. Un cirujano llamado con toda urgencia, declaró después de haber sondeado la herida que, aunque grave no era mortal de necesidad y que bien pudiera ser, si bien guardando varios meses cama lograra el herido salvar la vida.

ca, y hallando á uno de estos de centinela, se acercó á él preguntándole:
— ¿Me reconoces?
— No... mi oficial — respondió el soldado, que adivinó por los restos de uniforme que conservaba su interlocutor, que debía efectivamente tener algún grado en el ejército.
— Soy el capitán Lemblin.
— ¡El capitán Lemblin! — balbuceó el soldado lleno de asombro.
— Sí; yo soy.
— ¡Imposible!
— ¿Por qué?
— Porque murió.
— Y ha resucitado — agregó el oficial, franqueando la puerta del morisco edificio que servía de cuartel.
Hallábase á la sazón algunos oficiales en el patio del cuartel ejercitando á sus soldados en el ejercicio de las armas, cuando apareciendo el capitán, se dirigió á aquéllos haciéndoles la misma pregunta que momentos antes había hecho al soldado, logrando por fin hacerse reconocer.
Se habló de los rumores que habían circulado referentes á la deserción y súbita desaparición del capitán. Sin

Propiedad de los Sres. Lezcano y Comp.ª, editores.

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136
Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica. La casa que vende más barato.

el profesor quiera realizar excursiones si para realizarlo se carece de recursos? No comprendéis que los viajes escolares son un elemento de la educación intuitiva, y que en este presupuesto tampoco hay un solo céntimo para emprenderlos?

Sentamos que la educación debe ser integral, y por consecuencia, que ha de abarcar el desarrollo físico, intelectual, moral y artístico de los alumnos pero para desarrollo físico no hay que sujetarlos al trabajo forzado de la gimnasia de aparato y hay que fomentar los juegos y establecer campos para juegos escolares.

Habéis consiado, y esto también atañe á la educación física, porque es un elemento de redención en un país como el nuestro donde sufre la infancia mortalidad tan aterradora, el concepto de las colonias escolares; pero destinadas á estas una cantidad tan insignificante, que realmente parece hecho más para cubrir compromisos que para alentar esas instituciones que han brotado al amparo de la iniciativa particular y se vienen realizando en Madrid, en Barcelona, en Granada, en Bilbao, en Palma de Mallorca y en otras muchas poblaciones de España.

OPINIONES

Progresos de la cooperación

M. E. Milhaud, profesor en Ginebra, y gran conocedor del movimiento social, y mas especialmente del socialista alemán, acaba de exponer, no hace muchos días, en L'Européen la marcha actual de una gran parte del «cooperativismo» en Alemania, completando noticias y datos resumidos en otra ocasión en la misma revista, y antes ya en un libro excelente sobre La democracia socialista alemana.

Es, en verdad, interesante el desenvolvimiento de la cooperación, en sus diversas manifestaciones, en aquel gran Imperio, interesante y animador, no ya solo para el socialista, que puede llegar á ver en la cooperación un medio muy adecuado de aumentar la potencia económica del proletariado, complemento indispensable de la política, sino para cuantos estiman que la cooperación es un procedimiento muy eficaz y jurídico para ayudar á resolver la crisis social presente, sin violencias ni imposiciones.

Se estima por muchos, en efecto,

que la cooperación, que sobre todo favorece á los obreros y á la pequeña burguesía, puede conducir por otros caminos suaves y desembarazados, no solo á mejorar la condición de las gentes de escasos recursos, sino á aliviar las luchas entre el capital y el trabajo, en cuanto concurre á su pequeña medida á facilitar al proletario la disposición y el goce de los mismos medios de producción.

Por otra parte, el ejemplo de Alemania (como el de Inglaterra ó Bélgica, v. g.), es típico para nosotros; más aun, es un ejemplo altamente sugestivo, como contraste para España, donde con tan tremendas dificultades tropieza el movimiento cooperativo, no ya del de las cooperativas de producción, sino el mismo movimiento menos complicado y mas fácil de las cooperativas de consumo.

Para formarse desde luego una primera idea de la importancia excepcional del movimiento cooperativo alemán, desde el punto de vista de esas manifestaciones parciales intensivas, nada mejor que las muestras admirables que nos ofrecen tres de las grandes cooperativas que allí funcionan.

Es una marea que sube con fuerza irresistible, y que invade y domina irremisiblemente al espíritu social.

En 1884 fundóse en Leipzig una sociedad cooperativa de consumos—de Leipzig-Plagwitz—con un total de 121 socios, un capital de 1810 marcos, un fondo de reserva de 98 marcos, haciendo operaciones por valor de 21.198 marcos y produciendo un dividendo activo de 8 por 100.

Pues bien, véase la marcha de esta sociedad en años sucesivos:

En 1890 91, tenía 3.821 socios; su capital ascendió á 96.670 marcos, realizó operaciones por valor de 1.068.344 produciendo 9 por 100 de beneficio libre. En el año de 1894-95, tenía 8.482 socios, y sus operaciones representaron 2.494.910 marcos, produciendo 10 por 100 de beneficio. Por fin, en 1901-902, los socios eran 31.159, tenía un fondo de reserva de 320.849 marcos, sus operaciones valieron 10.393.653, realizando un beneficio de 10 por 100.

Otro ejemplo: la sociedad cooperativa de consumos de Dresde y sus alrededores, se fundó en 1882; en 1892 tenía 1.465 socios; en 1894, 6.238; en 1899, 17.243; en 1902, 23.326; las cifras representativas de sus operaciones son las siguientes: en 1892, 254 mil 683 marcos; en 1895, 1.205.316; 1899, 4.478.652, y en 1902, 5.597 mil 139.

Otro más: la sociedad Le Producción

se fundó en 1899 en Hamburgo, como cooperativa de construcción y de ahorro; su organización complicada es muy interesante: el 24 de Enero de 1899 tenía 168 miembros; sus operaciones se elevaron á 163.000 marcos; en Febrero del presente año tenía socios 14.298, y los negocios realizados en 1902 se representan en esta cifra: 2.221.000 marcos. Esta Sociedad cuenta hoy con seis grandes casas para alquilar, de cinco pisos cada una; un gran almacén, cocheras, una panadería «maravillosamente habilitada», dice M. Milhaud, un restaurant y veintiseis depósitos; á fines de 1902, tenía á su servicio 130 personas.

Aun podíamos señalar otros cuantos ejemplos interesantísimos y demostrativos del empuje intensivo con que en Alemania prende y se desarrolla la cooperación; pero preferimos, á fin de dar ahora una idea más acabada de este gran fenómeno económico, recoger en brevísimas líneas las indicaciones que contiene el último trabajo de monsieur Milhaud, y las cuales nos servirán para apreciar la amplitud expansiva del movimiento cooperativo alemán.

Según la Memoria de 1903, de la Unión general de las cooperativas, las sociedades de las varias categorías en materia de cooperación, están representadas, en 31 de Marzo último, por estas cifras:

Sociedades de crédito, 13.481. De compra de primeras materias: industriales, 205; agrícolas, 1.673. Para la adquisición de máquinas: industriales, 91; agrícolas, 636. De depósitos: industriales, 94; agrícolas, 244. De producción: industriales, 323; agrícolas, 2.968; cooperativas de construcción, 498; de consumo, 1.847.

No hay datos en la Memoria para apreciar con exactitud el movimiento económico que suponen todas esas Sociedades, porque solo una parte de ellas dió cuenta á la Unión de su marcha y de sus operaciones. Sin embargo, hay en las cifras que la Memoria contiene, datos suficientes para poder calcular cual será aquel.

Son 1.435 las Cooperativas que han dado noticia de su situación: esas Cooperativas, suman 883.088 miembros. Entre ellos figuran 899 Sociedades de crédito con 533.888 socios; estas Sociedades manejaron, durante el año 1902, un capital de 903.193.595 marcos, del que solo 201.878.164 pertenecían á la misma; las 173 Cooperativas de construcción que contestaron á los interrogatorios de la Unión, manejaron 61.173.964 marcos y edificaron 421 casas...

Y basta, puesto no hay espacio para otra cosa; por hoy al menos.

ADOLFO POSADA

Urbanizado á Palma

La Plaza de Cort y las calles de Colón y Palacio.

En días de lluvia, es cuando y mejor que en otros, se siente la necesidad de la urgente reforma del piso de dichas vías.

De todo Palma es conocida la imposibilidad de atravesar la Plaza de Cort en épocas de lluvia; allí se amontona el barro en tal cantidad, que obliga á desistir de cruzar tan céntrica plaza; y ello es debido á que los pisos de las calles de Colón y Palacio son de terris-

co y afluyentes á la Plaza de Cort, y por consiguiente acumulan en esta vía todo el barro que en ellas se forma.

Si mal no recordamos, en las actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento, consta un acuerdo, en virtud del que tienen que ser empedradas aquellas dos importantes calles.

Procúrese el dar cumplimiento á dicho acuerdo y al llevar á cabo las obras véase la manera de levantar el nivel de las aceras de la calle de Colón pues con el que tienen actualmente resulta que se hallan más bajas que el arroyo y por consiguiente son fácilmente inundadas en días de lluvia.

Dada la importancia de dichas calles por ser sitio céntrico y asiento de muchos é importantes comercios y la realidad del mal denunciado, esperamos que todos los concejales se interesarán para que pronto sea un hecho la mejora cuya necesidad se viene sintiendo desde hace mucho tiempo por todos los vecinos de esta capital.

Nuestra información

El servicio de la higiene.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que se encargue del servicio de higiene á las Juntas provinciales de Sanidad y manifestando al mismo tiempo que mientras se publique el Reglamento encomendado al Real Consejo de Sanidad, siga respetándose la organización actual.

Celebramos que se haya dictado esta disposición, pues de esta manera puede que se vean atendidos debidamente los servicios de la higiene, que aquí se tienen en un deplorable abandono.

Viajeros.

En el vapor Isla de Menorca salieron ayer para Mahón D. Jaime Gomila, D. Antonio Marqués, D. Enrique Beltrán, D. José Abrines, D. José Rosselló, D. G. Estrafy, D. Miguel Rosselló, D. Miguel Buaes, D. Fulgencio Capdevila, D. Lorenzo Pons y D. Francisco Barceló.

En el vapor Cataluña salieron para Barcelona D. Antonio Lluch, D. Juan Frau, D.* Ana Vives, D. Miguel Pomar, D. José Roig, D. Felix Martí, D. Pedro Durán, D. Antonio Mas, don Juan Amer, D. Jaime Gomila, don Antonio Soler, D. Pedro Sammarti, D. Magin Vila, D. Bernardo Obrador y D. Lorenzo Mas.

En el vapor Bellver han llegado esta mañana de Barcelona D. Alfredo Seadú, D. Miguel Fornés y señora, D. Francisco Bandera, D. Antonio Vidal, D. José Camps, D. Agustín Coll, D. Vicente y D.* María González.

Terna.

Ha sido remitida al señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido la terna formada para el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de la Lonja de esta ciudad, cuya terna está formada por los señores don Jaime Salvá, don Sebastián Feliu Tous y don Mariano Massanet y

Verd, de entre los cuales debe ser elegido el nuevo secretario con arreglo á las vigentes disposiciones que regulan el procedimiento para cubrir aquella plaza.

MILITARES

Servicio de la plaza: para hoy día 18 de Diciembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Francisco Mathen.

Hospital y provisiones: primer Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Idem por santa Catalina: Caballería.

Marítimas

Entradas

De Barcelona el vapor Balear capitán don Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y 61 pasajeros.

De Ibiza el vapor Cataluña capitán don Guillermo Pujol con la correspondencia carga y pasaje.

De Andraitx los laudes San José é Internacional ambos con cargamento de madera.

Despachados

Para Mahón el vapor Isla de Menorca.

Para Barcelona el vapor Cataluña.

Para Alicante el pailebot Soledad con carbón.

Para Andraitx los laudes Internacional y San José con lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Ibiza 17 á las 9'40.

Barómetro 755'12 viento N. O. fresco marejada y horizontes achubascados.

Alcudia 17 á las 9.

Viento S. E. flojo mar llana y cielo cubierto.

Soller 17 á las 8'40.

Barómetro 747'4 viento S. E. bonancible mar llana cielo cerrado y lluvioso.

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Esta mañana ha llegado el Maestro director Sr. Baratta y el resto de los artistas que han de actuar en este coliseo durante la presente temporada de ópera.

Mañana tendrá lugar el debut de la compañía con la ópera La Bohemia.

LIRICO

El publico que asiste á este circo, se muestra satisfecho por la variedad de programa que presenta la compañía del Sr. Alegria.

Anoche hizo su debut la troupe Ancillotti, compuesta por siete individuos que realizan en ciclos y bicicletas extraordinarios y difícilísimos ejercicios, que llamaron la atención del publico especialmente los que efectúa una liliptense ciclista.

La troupe Ancillotti es de los números que sa aplauden siempre y que se ven siempre con gusto.

Merecieron también favorable sanción de la concurrencia los demás números que formaban el programa.

Esta mañana han llegado los cuatro elefantes amaestrados por Mme. C. de Valsois, los que serán presentados en la función de mañana.

En la Protectora

Con gran concurrencia se cantó anoche en este teatro las obras Marina y

embargo, cuando se le vió aparecer cubierto de harapos, pálido y demacrado por los sufrimientos de la cautividad, aun los más convencidos de la deserción del capitán, dejaron de dudar, y el desertor fué acogido por sus compañeros de armas como un hermano que, después de largo tiempo de cautividad, había logrado evadirse á fuerza de grandes prodigios de energía, valor é inteligencia. Poseía el capitán el don de la palabra y de la persuasión, y narró sus aventuras, persuadiendo fácilmente á sus compañeros.

Solo uno, un teniente, miró al capitán con recelo, diciéndole:

—Existe un hombre en el mundo de tan extraño parecido con vos, que yo juraría que erais el mismo.

—¿Qué es lo que queréis decir con eso, teniente de Verne?— preguntó Héctor Lemblin, que á pesar suyo se estremeció bajo la mirada fría y fija de su interlocutor.

—Nada, capitán.

—¿Entonces?...—

—He dicho que existe en el mundo un hombre que se os parece tanto, que juraría que él y vos erais la misma persona.

Constantina. El teniente Octavio de Verne y un testigo hacia breves momentos que se hallaban en su puesto. La calma del teniente era tanta, como la agitación que embargaba á su adversario. Se saludaron, cruzaron una mirada de odio, midieron sus armas, y acto seguido dió principio el combate.

—Es cosa convenida—dijo en voz baja Hector, á la vez que caía en guardia—que el duelo es á muerte.

—¿No es verdad, caballero?—

—¡Diablo!—replicó Octavio de Verne—así lo tengo entendido y haréis muy bien en matarme porque desaparecería el último testigo de vuestra infamia. El suboficial que marchaba á vuestro lado el día que desertásteis, fué muerto por una bala en el último asalto.

Estas últimas palabras concluyeron de exasperar al capitán. De Verne poseía su secreto; era preciso que muriese.

Los dos adversarios se atacaron con furor; ambos eran hábiles tiradores; el uno conservaba la superioridad que dá la sangre fría, el otro se dejaba arrebatar por la cólera y su inferioridad era manifiesta. El combate fué corto; Hector Lemblin atacaba con

Y á esa persona, que tanto se me parece, la habéis visto alguna vez? —Claro está que la he visto. —¿De verdad? —Tan verdad es, que un día la encontré en... —¿En dónde?—preguntó vivamente el capitán.

—En París, hace dos meses, en la calle Vicienne, la víspera de mi partida para ésta, pues me hallaba en aquel entonces disfrutando quince días de licencia.

—Admirable!—murmuró el capitán que había venido á Africa expresamente para buscar querella al teniente de Verne, presentándosele una magnífica ocasión para ello. Pero la ocasión no resultaba del todo muy á gusto suyo, puesto que hacía recaer sobre él terribles sospechas.

—En efecto—repuso de Verne,—tan admirable es la cosa, que ha sido preciso que os viese llegar en ese calamitoso estado para dudar de vuestra identidad con la persona que tanto se os parece y que yo ví en París.

—De todos modos—repuso el capitán,—hubiérais podido abordar esta cuestión de un modo más prudente... —Vos habéis tenido la culpa.

I Comici tronati. Los artistas que tomaron parte en ambas obras escucharon merecidos aplausos.

Para el domingo se anuncia la segunda representación de *Marina* y la zarzuela *Chateaux Margaux*.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer mañana se reunió el Ayuntamiento y presidió la sesión el Sr. Planas. Asistieron los concejales señores Font y Monteros, Bistard, Muntaner, Villalonga (D. A. y D. F.), Pomar, Casañer, Pou, Parera, Rosselló y Cazador, Martorell, Fuster (D. G.), Ferrer, Bibiloni, Roca, Bonnin, Massanet, Serra, Mateu, Canet.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden a pesetas 4.439'95.

Se reproduce el dictamen solicitando que el Ayuntamiento apoye la petición que la Cámara de Comercio eleva al gobierno pidiendo que introduzca en la ley de cabotaje las variaciones que propone el Administrador de Aduanas.

Se acuerda adherirse a la petición de la Cámara de Comercio.

Se da cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de Ministros agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento.

Se entra de una comunicación del Centro Instructivo Obrero invitando a la distribución de premios. Se acuerda que el Alcalde vaya a presenciar este acto.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo que pase a informe del Síndico la resolución del Gobernador sobre pago de honorarios al Inspector provincial de Sanidad por visitas en el año 1901.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas.

Se acordó acceder a la cesión de varias sepulturas del extinguido cementerio Protestante a cambio de solares.

Se aprueban varias altas en el padrón de vecinos.

Se conceden varios permisos para obras en el Ensanche de esta ciudad.

Se da cuenta de que quedó desierta la subasta sobre ocupación de la vía pública, y de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que el tipo de aquella se rebaje a 14.000 pesetas, en vez de las 17.500 pesetas en que estaba fijado.

Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador trasladando otro del Juez, participando que habiéndose restablecido el Juzgado de la Lonja, precisa que se efectúen ciertas obras en el local que aquel debe ocupar, como igualmente adquirir algunos muebles que se hacen necesarios y reparar otros.

Se acuerda que pase a la Comisión para su informe y ejecución, la cual deberá tener presente algunas observaciones que ha hecho el Sr. Roselló y Cazador.

Se da cuenta de un dictamen del Síndico, referente a la solicitud de unos vecinos del caserío de *Son Berenguer*, pidiendo que se proceda a la apertura de unas calles. El Síndico dice que por falta de datos no puede resolver en concreto, pero en lo que hace referencia a cierto extremo, entiende que el Ayuntamiento debe ordenar al dueño del predio *Son Berenguer* que proceda al deslinde de los trastes y a la apertura de unas calles que han quedado interceptadas.

El Sr. Martorell entiende que está algo nebuloso el dictamen del Síndico, y propone que antes de aprobarlo proceda que los técnicos del Ayuntamiento verifiquen una visita de inspección a los referidos terrenos y después del dictamen que estos emitan, el Síndico podrá emitir el suyo.

El Sr. Muntaner da ciertas explicaciones sobre este asunto. Dice que no necesita del dictamen de los técnicos. Insiste el Sr. Martorell en lo que ha propuesto.

Se aprueba la proposición de este señor.

Se aprueba el pliego de condiciones para efectuar ciertas obras de reforma en la escuela pública de niños de la calle de San Pedro.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras, referente a las que deben efectuarse en la calle de la Seo. Se propone además aumentar el número de faroles en dicha calle.

Se entra el Ayuntamiento del dictamen del Síndico, proponiendo que la corporación acceda a lo que pide el Sr. García Moll referente a la expropiación de una casa; y lo aprueba.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras en el que se propone que se verifiquen ciertas obras en el torrente de *Sa Cabaneta*.

El Sr. Bestard propone que se ex-

propie una presa del *Torrent Gros*.

El Sr. Rossello Cazador hace algunas observaciones referente al abandono en que se hallan ciertos desagües del *Torrente Gros*. Pide que se apruebe el dictamen y que se afronten las mejoras que deban efectuarse en el *Torrente Gros*.

Se aprueba el dictamen, y expropria la presa de referencia.

Hace presente el Sr. Font y Monteros la necesidad de que el Síndico dictamen sobre un expediente que hay comenzado sobre obras en el *Torrent Gros*.

La Comisión de Obras propone y se aprueba que, con cargo al presupuesto próximo, se construya un trozo de alcantarilla en las calles de Vallori, Merced y Ecce-Homo.

Se aprueba poblar de árboles las plazas del Hospital, Coll y San Francisco y completar el arbolado del Terreno.

Se aprueba un dictamen favorable acerca de la construcción de una cañería conductora de aguas para el lavadero de Santa Catalina.

Se aprueba conceder 100 ptas. para el monumento a Verdader.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión se acuerda la impresión de un folleto que contenga las condiciones de todas las contrataciones municipales vigentes en 1904.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se conceda un donativo de mil pesetas por una sola vez a la *Casa Cuna*.

El Sr. Pomar pone algunos reparos para conceder el donativo que se propone.

El Sr. Serra entiende que en la *Casa Cuna* deben poder albergarse todos los niños ya sean legítimos ya no lo sean. Como existe un artículo del reglamento de la sociedad que dice que no se admitirán los hijos que no sean del legítimo matrimonio, dice que si no se quita este artículo, no está conforme en que se conceda la subvención.

El Sr. Fuster defiende el dictamen.

El Sr. Pomar entiende justo que el Ayuntamiento antes de conceder el donativo, debe saber en que manera se ha de hacer la caridad.

El Sr. Pou apoya lo propuesto por el Sr. Serra. Opina que el Ayuntamiento antes de conceder el donativo debe recabar la supresión del artículo del reglamento.

El Sr. Pomar pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa y que se pida el reglamento para discutirlo.

Se aprueba.

El mismo señor suplica al Ayuntamiento que vea de averiguar lo que hay sobre unas mujeres que trabajan a destajo ganando un misero jornal y ver de remediar sus necesidades. Ya que tratamos de defender a los niños, tratemos también de defender a las mujeres. Invita a la Junta local de Reformas sociales a que trate este asunto.

El Alcalde promete que la Junta se ocupará de él.

Se acuerda devolver las fianzas que tenían presentadas todos contratistas de la plaza de Abastos, de pesas y medidas y ocupación de la vía pública.

Se lee una solicitud del director gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad, proponiendo alumbrar por medio de la electricidad los suburbios de esta ciudad.

Se acuerda que la solicitud pase a la Comisión de alumbrado.

El Sr. Muntaner dice que en el sitio *Devall Terra*, se ha construido un cobertizo que ha pasado a ser vivienda y pide se averigüe si el terreno todavía es propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Rosselló pide que se verifique una visita de inspección por aque la barriada, pues sabe que hay quien se ha apropiado de terrenos que no son suyos.

Así se aprueba. El Sr. Roca denuncia que se han cometido arbitrariedades en el cobro del impuesto de consumos en el caserío de *Son Serra*.

El Sr. Pomar propone un nuevo servicio de itinerario de correos, con vapores de 30 millas de andar para el servicio de Barcelona. Lo entrega al Ayuntamiento por si algún día puede ser útil.

El Sr. Canet levanta la voz en nombre de los vecinos de la calle de la Marina pidiendo que se disminuya la parada de carruajes existente en aquel sitio. Pide que se establezcan diferentes paradas en la plaza San Francisco, Mercado etc.

El Alcalde dice que está en estudio esta reforma, habiéndose encargado de hacerlo al arquitecto. Y se levanta la sesión.

Hospital Provincial
Movimiento de enfermos día 17 de 1903.
Existencia de ayer, 335 — Entrados, 2.
— Salidos, 8. — Fallecidos, 1. — Quedan, 328.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

El director interino de la «Islaña Marítima» don José Valleriola, ha recibido un telegrama de Génova, comunicándole que ha sido botado al agua felizmente el nuevo vapor *Miramar*.

El director de la Compañía Alegría que actúa en el Teatro Lírico nos ha manifestado ser inexacto que tengan que ser paseados por las calles de esta ciudad los elefantes amaestrados que han de exhibirse en el expresado circo.

Los excedentes de cupo, todos los días practican ejercicios de pelotones, con armamento Mausser en la explanada de Sta. Catalina.

En las oficinas del Ayuntamiento esta mañana se recibieron los pases de los excedentes de cupo de 1903.

Los que lo sean, desde el número 240 al 494 pueden pasar por el negociado de reemplazos en donde se les entregará su correspondiente pase, presentando aquellos el provisional que se les entregó.

Anoche al Sr. Coll, dueño de un establecimiento de bebidas que existe en la Plaza Mayor, le fué sustraído del expresado establecimiento su abrigo que lo tenía cogido en una percha.

Fuera conveniente que la policía diera una batida a los raterillos que pululan por esta ciudad.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha señalado un plazo de 20 días para que los propietarios de las fincas que han de expropiarse para el ensanche del Cementerio de Montuiri, puedan prestar ante aquella Alcaldía las reclamaciones consiguientes contra la necesidad de la ocupación.

El 30 del actual tendrá lugar la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de la caza del monte Comuna de Biniamar de Selva, bajo el nuevo tipo de cuarenta y nueve pesetas.

Estos días en el «Cinematógrafo Balear» se celebrarán funciones desde las 4 y 12 a 10 de la noche, presentándose 20 vistas fijas y 12 películas entre otras varias estrenos.

Ayer por la mañana ingresaron en los almacenes de la Tabacalera 16 bultos de tabaco de contrabando apresados por el sargento de carabineros Manuel Iglesias en la costa del cabo Formentor.

El día 14 del actual salió del puerto de Colón con rumbo a Caracas el vapor *Buenos Aires* de la compañía trasatlántica.

El mismo día fondeó en Manila procedente de Singapore el vapor *Isla de Luzón*.

También salió en igual día del puerto de Nueva York el vapor *Montserrat*, de la expresada compañía.

Estos días han sido sorprendidas varias vendedoras ambulantes de pescado que usaban pesas con las que timaban a los compradores.

Dichas mujeres han sido multadas por el Sr. Alcalde.

D. Antonio Muntaner, juez instructor de la causa que se sigue sobre averiguación de quien es el causante de las heridas inferidas a un soldado de caballería, ha entregado las actuaciones practicadas hasta la fecha, sin haberse podido descubrir al autor ó autores de dichas heridas.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho a percibir, en concepto de gratificación, la mitad del sueldo correspondiente a la vacante que desempeñen.

Cuadernos pintados
para *Bandurria, Guitarra y Laud*
Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente a la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

Devocionarios
elegantes y caprichosos a precios excesivamente baratos.
Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Cuestión de confianza.—Finmiestro.

Madrid 17, 24.

Insistese en asegurar que el próximo lunes planteará el Gobierno la cuestión de confianza.

Hablando con el Sr. Maura de este particular, nos dijo bromeando que era inexacto que hubiera pensado en dicho planteamiento.

Telegrafían de Las Palmas que al hacer rumbo a Canarias el crucero *María Cristina* fué sorprendido por un fuerte temporal, arrebatando una ola a un oficial y al contador de dicho buque.

Inmediatamente se lanzó un cabo y se hicieron otras operaciones para salvar a dichos marinos, consiguiendo hacerlo únicamente con el oficial, recogiendo en muy mal estado.

Los aspirantes a Notarios.—Tanteo del Gobierno.

Madrid 17, 24.

La Gaceta de hoy publica una Convocatoria llamando a los aspirantes a Notarios para que se presenten a los ejercicios que se les señalan.

Según dice *El Imparcial*, el Gobierno se propone, con objeto de tantear a la mayoría del Congreso, presentar una proposición pidiendo que se consigne en el presupuesto de Marina una importante cantidad para destinar al fomento de nuestro poder naval.

De la acogida que tenga esta proposición depende la vida del actual Gobierno.

Armonías de la mayoría

Madrid 17, 24.

En los círculos políticos ha sido muy comentado el hecho de que el actual Ministro de Agricultura señor Allendesalazar combatiera los proyectos de su antecesor el Sr. Gasset.

Estó ha originado una reunión de los ex-ministros villaverdistas, en la que se dice se tomaron acuerdos poco en armonía con las aspiraciones del actual Gobierno.

Regreso del Rey

Madrid 17, 24.

Telegrafían de Lisboa que en la estación de Elvas se despidió Don Alfonso XIII de los monarcas portugueses.

Don Alfonso y Don Carlos se dieron un largo y estrecho abrazo.

La multitud prorrumpió en vitores a los Reyes y a España y Portugal.

Su Majestad Alfonso XIII marchó en tren especial que salió de Elvas a las 18'35.

La despedida tributada a nuestro joven monarca fué cariñosísima.

Obreros despedidos.—El señor Maura y los rebeldes.

Madrid 17, 24.

Reina gran agitación en los arsenales del Estado por haber circulado la noticia de que se dejará sin trabajo a muchos obreros.

El diario *El Liberal* publica un suelto atribuyendo a un elevado personaje la opinión de que el señor Maura no presentará la batalla a los elementos rebeldes de la mayoría hasta después de pasadas las vacaciones de Navidad.

¿Alianza? España y Portugal.

Madrid 17, 24.

El Sr. Tur y Mari, corresponsal del diario *El Globo* en el viaje régio, telegrafía desde Lisboa que el presidente del Gobierno portugués le manifestó que se felicitaba de las declaraciones hechas por los Sres. Moret y Montero Ríos, favorables a una alianza hispano-portuguesa.

Manifestó además que el Gobierno lusitano vé con suma satisfacción que el Ministro de Estado español señor Rodríguez Sampedro trabaja para conseguir la aproximación de las dos naciones lindantes y que además Don

Alfonso se había podido convencer de las simpatías de que goza el joven monarca entre los portugueses.

PUJOL

Hernia los (Quebrados)

Se encuentra en esta capital el inteligente Director del «Instituto Ortopédico Vivas», de Barcelona, quien ofrece al público los acreditados «Bragueros Medicinal y Guante.» Dichos aparatos herniarios son reconocidos por todo el mundo científico como la última palabra de la ciencia ortopédica para la verdadera contención y curación de toda clase de «hernias (quebraduras),» por crónicas y rebeldes que sean, resultando ser el bello ideal de los «herniados» del presente y del porvenir.

Tenemos tan buenos informes de los resultados curativos que producen estos maravillosos «bragueros», que los recomendamos eficazmente a todos los enfermos de «hernias» tan solo por el deseo de prestar un servicio altamente humanitario a nuestros semejantes.

Dicho Director estará entre nosotros desde hoy hasta el día 20 del actual, recibiendo a los que deseen adquirir tan importantes aparatos de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel Mallorca, cuarto núm. 17, donde se hospeda, y entregará gratis a quien los pida folletos explicativos de las referidas especialidades.

A LOS ENFERMOS

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

La constante preocupación de los médicos más célebres del mundo ha sido siempre llegar a inventar un procedimiento por el cual se consiguiera la curación de las enfermedades consideradas hasta ahora como incurables y todos sus estudios y todos sus planes se dirigían a este fin sin resultado alguno ya que cuantos sistemas y métodos de curación se adoptaron como infalible, bien pronto se consideraron como fracasados.

Las enfermedades nerviosas y crónicas han sido en todo tiempo objeto preferente de la atención de los hombres de ciencias quien vieron defraudadas sus esperanzas cuantas veces creyeron haber llegado a conseguir lo que se proponían.

A la electricidad, ese agente moderno y poderoso que lo invade todo en nuestros días, le estaba reservada la resolución del problema planteado por la ciencia y así el Dr. Wilson recogiendo este fluido en un aparato de su invención cuyo mecanismo es sencillísimo, denominado con justicia **Vitalizador eléctrico**, ha conseguido miles y miles de curaciones en enfermos crónicos y desahuciados que causados de tomar medicamentos de todas clases, no les quedaba otro recurso que esperar tranquilamente la muerte.

La Neurastenia, el Histerismo, el Agotamiento ó Debilidad general, la Anemia y la Clorosis, las Neuralgias, la Gota, el Reumatismo, las enfermedades del Estómago, del Hígado y de los Riñones, todas, en fin, las afecciones crónicas ó nerviosas que tanto preocupan al médico como al enfermo, se curan con el **Vitalizador eléctrico**, del célebre médico de Londres Dr. Wilson conocido a estas horas en todo el mundo como el que mayores beneficios ha hecho a la humanidad.

Afortunadamente podemos dar a los enfermos de esta clase de dolencias la gata noticia de que se encuentra entre nosotros el representante del Dr. Wilson, único que puede ofrecer el **Vitalizador eléctrico**, hospedándose en el HOTEL BARNILS, Calle del Conquistador, en donde permanecerá hasta el día 20 del corriente, para recibir a los enfermos que deseen consultarle y poderles ofrecer tan maravilloso aparato curativo. Dicho representante regalará a todos los enfermos un folleto explicativo, siendo las consultas también gratuitas.

Aprovechéne, pues, los enfermos nerviosos y crónicos de esta feliz coincidencia si quieren verse libres de sus enfermedades.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

En el sorteo verificado hay para la amortización de las obligaciones de 3 p 2 emitidas en 18 de Junio de 896, han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte de la serie B de 200 pesetas, números: 41, 283, 319, 349, 353, 367, 435, 534, 576, 588, 690, 809, 842, 912, 993, 1.033, 1.046, 1.072, 1.100 y 1.137.

Veinte y cuatro de la serie C de 100 pesetas, números: 134, 139, 195, 347, 413, 504, 514, 601, 631, 672, 760, 773, 944, 958, 975, 981, 983, 1.126, 1.129, 1.253, 1.275, 1.382, 1.395 y 1.399.

Treinta y dos de la serie D de 50 pesetas, números: 171, 193, 207, 213, 319, 346, 347, 361, 507, 574, 627, 635, 743, 82, 886, 899, 944, 948, 990, 1.113, 1.294, 1.406, 1.470, 1.476, 1.480, 1.532, 1.648, 1.702, 1.821, 1.7 y 1.838 y 1.931.

Segun las cláusulas de emisión, podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde el día 1.º de Enero de 1901 en que dejarán de devengar interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palm 1.º de Diciembre de 1903.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Murgues.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenden en la fábrica de

VICENTE ROSSELLÓ

139-OLMOS-139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido. Especialidad en **TURRONES DE JIJONA**, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

MALAS VENÉREAS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los increíbles el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par. zue.

Almanaque Baily-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrafinos a precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150.000 pesetas.
Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.
Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 a 70 céntimos.

Médico en Palma, Serñá 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 10, bajos.—Agent: D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella

el sábado día 19 Diciembre por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle todos los días laborables

Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

DON PEDRO RAMON

Ortopédico especialista español

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA

Su delegado peritísimo y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8 los días 6, 7, 8 y 9 Diciembre en

Palma (Hotel Balear)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritisimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Le han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con el médico de confianza que les dirá: Las especialidades de Ramón (es pecificos positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.

HERNIADOS PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL. (Plase el folleto.)

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al mes de Enero de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos a precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TÓNICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

RECOBRAR VUESTRAS FUERZAS

LOS QUE PADECEN Debilidad general, Trastornos nerviosos, Impotencia, Insomnios, Anemia cerebral, Reuma, Dolor de riñones y espalda, Parálisis, Gota, Enfermedades del estómago, Agotamiento, Vejez prematura, y para los hombres de negocio que están expuestos á un sin fin de enfermedades, podrán curarse y conservar su salud usando

EL VITALIZADOR, ELÉCTRICO DEL DOCTOR WILSON, DE LONDRES EL MEJOR REGENERADOR DE LA FUERZA HUMANA

Dadnos un hombre decaído por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones, ú otras causas que hayan socavado su vitalidad; que siga nuestros consejos, y le veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos, como cualquier otro hombre sano de su edad.

La entera fuerza de la vitalidad que contienen vuestros cuerpos depende de la cantidad de Electricidad animal que en ellos se desarrolla. Cuando esta fuerza se pierde por cualquier causa de desgaste, nuestro VITALIZADOR ELÉCTRICO la repone y os curará. Tiene este Aparato una influencia maravillosa en los nervios debilitados; los calma y los vigoriza, creando en el hombre grandísima energía.—Nuestro Aparato es el mejor construido del mundo, pues se han invertido 20 años en su perfeccionamiento.—Conocemos nuestra profesión y sabemos que esto cura, cuando todo lo demás falla.

El VITALIZADOR ELÉCTRICO, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida; pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas satura á todo el cuerpo de un salutarísimo ambiente de energía vital. Sus efectos son maravillosos para curar la vejez prematura.

á todo el mundo lo regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en esa desde hoy hasta el día 20 del actual, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y de tres á siete en el HOTEL MALLORCA, Conquistador, 18 cuarto número 12.

Representante para España y Portugal

AGUSTIN P. VIVES.—Calle de la Unión, 17.—BARCELONA

